



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Estados Financieros Intermedios  
Terminados al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre de 2022

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente y Directores de  
**Empresa Portuaria Iquique**  
Presente

Hemos revisado los Estados de Situación Financiera Intermedios de la Empresa Portuaria Iquique, que corresponden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2023, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023, los estados intermedios de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Los estados financieros intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 24 de agosto de 2022, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a tales estados financieros intermedios para que estén de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. El estado de situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los cuales no se presentan adjuntos a este informe de revisión), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 22 de marzo de 2023, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.

***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), “información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

**Conclusión**

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que esté de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").



**MARCOS GUERRA GODOY**  
Iquique, septiembre 12 de 2023

**BAKERTILLY**

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.



## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

### Notas a los Estados Financieros intermedios

Moneda funcional	:	Pesos chilenos
Moneda presentación	:	M\$

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### ÍNDICE

#### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.  
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

#### Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 5
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 6
l) Propiedades, planta y equipos	Página 6
m) Intangibles	Página 8
n) Deterioro de los activos	Página 8
o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
p) Beneficios a los empleados	Página 9
q) Provisiones	Página 10
r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias	Página 11
s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 11
t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 12
u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 12
v) Reconocimiento de ingresos	Página 12
w) Reconocimiento de gastos	Página 13
x) Estado de flujos de efectivo	Página 14
y) Distribución de utilidades	Página 14
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes	Página 14

3. Información financiera por segmentos	Página 21
4. Efectivo y equivalente al efectivo	Página 23
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 24
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 25
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 25
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 29
9. Propiedades, planta y equipos	Página 30
10. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 31
11. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 33
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 36
13. Otras provisiones, corrientes	Página 37
14. Pasivos por impuestos, corrientes	Página 38
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Página 39
16. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 40
17. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 41
18. Patrimonio	Página 42
19. Ingresos y gastos	Página 44
20. Cauciones obtenidas de terceros	Página 47
21. Acuerdos de concesión de servicios	Página 49
22. Medio Ambiente	Página 51
23. Gestión del riesgo financiero	Página 52
24. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 55
25. Sanciones	Página 56
26. Hechos relevantes	Página 57
27. Situaciones COVID-19	Página 57
28. Hechos posteriores	Página 57

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.06.2023 M\$</b>	<b>31.12.2022 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	10.874.685	12.301.593
Otros activos financieros, corrientes	5	1.220.738	1.336.125
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.151.281	122.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	<u>2.081.507</u>	<u>2.265.774</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		<u>15.328.211</u>	<u>16.025.496</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u><b>15.328.211</b></u>	<u><b>16.025.496</b></u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	6.184.612	7.708.394
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	-	1.795
Propiedades, planta y equipos	9	<u>84.695.089</u>	<u>85.564.312</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u><b>90.879.701</b></u>	<u><b>93.274.501</b></u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>106.207.912</b></u>	<u><b>109.299.997</b></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(En miles de pesos - M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.06.2023 M\$</b>	<b>31.12.2022 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.226.713	1.388.920
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	108.289	236.867
Otras provisiones, corrientes	13	76.146	46.861
Pasivos por impuestos corrientes	14	2.989.554	4.576.842
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	198.390	176.101
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	<u>2.176.068</u>	<u>2.296.529</u>
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>6.775.160</u>	<u>8.722.120</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>6.775.160</u>	<u>8.722.120</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	5.407.358	6.939.843
Pasivos por impuestos diferidos	10	3.288.954	3.383.938
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	<u>10.442.579</u>	<u>12.321.117</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>19.138.891</u>	<u>22.644.898</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>25.914.051</u>	<u>31.367.018</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	<u>44.834.729</u>	<u>42.473.847</u>
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<u>80.293.861</u>	<u>77.932.979</u>
<b>Total patrimonio, neto</b>		<u>80.293.861</u>	<u>77.932.979</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>106.207.912</u>	<u>109.299.997</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA, INTERMEDIOS  
POR LOS PERÍODOS DE SIES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
		Período Enero a Junio 2023 M\$	Período Enero a Junio 2022 M\$	Período Abril a Junio 2023 M\$	Período Abril a Junio 2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	9.205.088	7.961.189	3.959.071	3.791.433
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(22.067)	(18.673)	(4.489)	(4.124)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(802.387)	(604.836)	(349.597)	(324.392)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(923.877)	(937.516)	(461.569)	(470.027)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(1.714.400)	(1.468.679)	(1.022.831)	(794.116)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	832.856	452.057	511.352	252.333
<b>Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>6.575.213</b>	<b>5.383.542</b>	<b>2.631.937</b>	<b>2.451.107</b>
Ingresos financieros	19 f)	629.298	225.282	231.165	135.690
Costo financiero	19 g)	(162.253)	562.668	(119.775)	337.715
Diferencia de cambio	19 h)	225.719	(532.315)	(26.692)	(1.097.621)
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	(70.699)	(101.688)	(74.886)	(102.189)
<b>Ganancia (pérdidas) antes de impuesto</b>		<b>7.197.278</b>	<b>5.537.489</b>	<b>2.641.749</b>	<b>1.724.702</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(3.836.397)	(2.072.659)	(1.138.832)	(301.640)
<b>Ganancia del período</b>		<b>3.360.881</b>	<b>3.464.830</b>	<b>1.502.917</b>	<b>1.423.062</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		3.360.881	3.464.830	1.502.917	1.423.062
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Ganancia del período</b>		<b>3.360.881</b>	<b>3.464.830</b>	<b>1.502.917</b>	<b>1.423.062</b>
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		3.360.881	3.464.830	1.502.917	1.423.062
Otros resultados integrales		-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>3.360.881</b>	<b>3.464.830</b>	<b>1.502.917</b>	<b>1.423.062</b>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		3.360.881	3.464.830	1.502.917	1.423.062
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>3.360.881</b>	<b>3.464.830</b>	<b>1.502.917</b>	<b>1.423.062</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERÍODOS DE SIES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos)

**30 de junio de 2023**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2023</b>	35.459.132	-	42.473.848	77.932.980
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	42.473.848	77.932.980
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	3.360.881	3.360.881
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	3.360.881	3.360.881
Distribución de utilidades	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/06/2023</b>	35.459.132	-	44.834.729	80.293.861

**30 de junio de 2022**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2022</b>	35.459.132	-	35.836.691	71.295.823
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	35.836.691	71.295.823
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	3.464.830	3.464.830
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	3.464.830	3.464.830
Distribución de utilidades	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/06/2022</b>	35.459.132	-	38.301.521	73.760.653

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO  
POR LOS PERÍODOS DE SIES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos - M\$)

	<b>30.06.2023</b>	<b>30.06.2022</b>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10.970.780	9.021.021
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.027.904)	(1.186.033)
Pago por cuenta de los empleados	(909.431)	(639.958)
Otros pagos por actividades de la operación	(969)	(3.743)
Impuesto a las ganancias pagados	(5.563.691)	(4.079.630)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(1.089.698)</u>	<u>(934.281)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>379.087</u>	<u>2.177.376</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de Propiedades, planta y equipo	(58.219)	(10.829)
Intereses recibidos	<u>577.074</u>	<u>182.963</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>518.855</u>	<u>172.134</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	(1.000.000)	(1.000.000)
Pagos de préstamos	(1.188.270)	(1.167.930)
Intereses pagados	<u>(136.580)</u>	<u>(88.415)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u>(2.324.850)</u>	<u>(2.256.345)</u>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(1.426.908)</u>	<u>93.165</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(1.426.908)</u>	<u>93.165</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>12.301.593</u>	<u>7.323.762</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><u>10.874.685</u></u>	<u><u>7.416.927</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N° 596 celebrada el 12 de septiembre 2023.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

##### **a) Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2023 y los resultados integrales intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023, cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2023.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2022, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2022.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

#### **b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

#### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros intermedios (no auditados) de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2023 y los resultados integrales intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

Estados de Situación Financiera Intermedios	:	Al 30 de junio de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022.
Estados de Resultados Integrales Intermedios	:	Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditado).
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditado).
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios	:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditado).

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	36.089,48	35.110,98
Dólar estadounidense	801,66	855,86

#### **g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- ✓ Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

#### **j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.



## **k) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

## **l) Propiedades, planta y equipos**

### ✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción Clases</b>	<b>Vida útil (meses) mínima</b>	<b>Vida útil (meses) máxima</b>
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

### **m) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

### **n) Deterioro de los activos**

#### ✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

**o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**p) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

#### **q) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias**

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.219, que no se revertiría en el tiempo.

✓ Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

#### **s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

✓ Otros pasivos financieros no corrientes

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio 2023 fue 5,06% (5,08% al 31 de diciembre de 2022).

**t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

**u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

**v) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

#### **w) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.



Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

#### **x) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **y) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

#### **z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes**

- ✓ **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**  
Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

- ✓ Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2023 y siguientes:

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023:

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>Modificaciones a la NIC 1</b> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente).</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	Enero de 2020	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación NIIF 3</b> – referencia al Marco Conceptual.</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Mayo de 2020	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>Modificación NIC 37-</b> Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato.</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 16 –</b> Productos antes del uso previsto.</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>NIIF 17 Contratos de Seguros</u></b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b><u>Modificación NIIF 17</u></b> – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u></b>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	Julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<p><b><u>Modifica NIC 8</u></b> – definición de estimaciones contables</p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p> <p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p>	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>Revelación de Políticas Contables</u></b></p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2.</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b><u>Modificación a NIC 12</u></b></p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p> <p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en la fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso. Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p>	<p>Mayo de 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p>

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

#### **Criterios para la identificación de los segmentos:**

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

#### **a) Puerto e ITI**

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo. Cliente principal; Sitrans, Maersk Logistic (Ex Contopsa), Pesquera Camanchaca y otros.  
Ubicación geográfica; Sector 14 y 14b (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Maersk Logistic), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.  
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.  
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.
- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.  
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.



El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

## b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto de los períodos intermedios de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 comparados con el mismo período del año anterior:

### Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2023 al 30.06.2023			01.01.2022 al 30.06.2022		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	6.916.074	2.289.014	9.205.088	5.967.206	1.993.983	7.961.189
<b>Ventas totales</b>	<b>6.916.074</b>	<b>2.289.014</b>	<b>9.205.088</b>	<b>5.967.206</b>	<b>1.993.983</b>	<b>7.961.189</b>
<b>Otra información a revelar</b>						
Otras ganancias (pérdidas)	498.525	334.331	832.856	117.725	334.332	452.057
Ingresos financieros	629.298	-	629.298	225.282	-	225.282
Diferencias de cambio	(51.168)	276.887	225.719	(30.883)	(501.432)	(532.315)
Resultado por unidades de reajuste	(70.699)	-	(70.699)	(101.688)	0	(101.688)
<b>Sub total Otros</b>	<b>1.005.956</b>	<b>611.218</b>	<b>1.617.174</b>	<b>210.436</b>	<b>(167.100)</b>	<b>43.336</b>
Materiales utilizados	(22.067)	-	(22.067)	(18.673)	0	(18.673)
Gastos por beneficios a los empleados	(799.903)	(2.484)	(802.387)	(584.694)	(20.142)	(604.836)
Gasto por depreciación y amortización	(735.764)	(188.113)	(923.877)	(754.486)	(183.030)	(937.516)
Otros gastos, por naturaleza	(1.639.964)	(74.436)	(1.714.400)	(1.404.171)	(64.508)	(1.468.679)
Costo financiero	(52.761)	(109.492)	(162.253)	(71.952)	634.620	562.668
Impuesto a la renta	(2.490.108)	(1.346.289)	(3.836.397)	(1.251.520)	(821.139)	(2.072.659)
<b>Sub total Gastos</b>	<b>(5.740.567)</b>	<b>(1.720.814)</b>	<b>(7.461.381)</b>	<b>(4.085.496)</b>	<b>(454.199)</b>	<b>(4.539.695)</b>
<b>Resultado del segmento</b>	<b>2.181.463</b>	<b>1.179.418</b>	<b>3.360.881</b>	<b>2.092.146</b>	<b>1.372.684</b>	<b>3.464.830</b>

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

<b>Cifras al 30 de junio de 2023:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	81.000.519	25.207.393	106.207.912
Pasivos por segmentos	87.190.946	19.016.966	106.207.912

  

<b>Cifras al 31 de diciembre de 2022:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	81.268.684	28.031.313	109.299.997
Pasivos por segmentos	88.295.969	21.004.028	109.299.997

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Fondo fijo	375	150
Banco Crédito e Inversiones	160.806	239.669
Banco Santander Santiago	19.867	20.664
Banco Chile	2.713	2.867
Banco Itaú	20.134	20.649
Depósitos a plazo	10.670.790	12.017.594
Totales	<u>10.874.685</u>	<u>12.301.593</u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	10.843.599	12.291.741
Dólares estadounidenses	<u>31.086</u>	<u>9.852</u>
Totales	<u><u>10.874.685</u></u>	<u><u>12.301.593</u></u>

## 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>1.220.738</u>	<u>1.336.125</u>
Totales	<u><u>1.220.738</u></u>	<u><u>1.336.125</u></u>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>6.184.612</u>	<u>7.708.394</u>
Totales	<u><u>6.184.612</u></u>	<u><u>7.708.394</u></u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Seguros anticipados	<u>1.151.281</u>	<u>122.004</u>
Totales	<u><u>1.151.281</u></u>	<u><u>122.004</u></u>

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<b>30.06.2023</b>			<b>31.12.2022</b>		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Clientes	262.408	65.868	328.276	459.516	61.845	521.361
Clientes por facturar	312.529	-	312.529	293.334	-	293.334
Canon por percibir	-	1.130.880	1.130.880	-	1.209.923	1.209.923
Provisión deudores incobrables	(27.815)	-	(27.815)	(27.815)	-	(27.815)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	21.430	-	21.430
Deudores varios	<u>316.207</u>	-	<u>316.207</u>	<u>247.541</u>	-	<u>247.541</u>
Totales	<u><u>884.759</u></u>	<u><u>1.196.748</u></u>	<u><u>2.081.507</u></u>	<u><u>994.006</u></u>	<u><u>1.271.768</u></u>	<u><u>2.265.774</u></u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Saldos al 30.06.2023 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar							
Clientes	299.115	2.542	1.556	239	8.316	16.509	328.276
Clientes por facturar	312.529	-	-	-	-	-	312.529
Canon por percibir	1.130.880	-	-	-	-	-	1.130.880
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	18.415	46.111	-	-	11.053	240.627	316.207
<b>Total bruto</b>	<b>1.760.939</b>	<b>48.653</b>	<b>1.556</b>	<b>239</b>	<b>19.368</b>	<b>278.566</b>	<b>2.109.322</b>
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.815)	(27.815)
<b>Total Neto</b>	<b>1.760.939</b>	<b>48.653</b>	<b>1.556</b>	<b>239</b>	<b>19.368</b>	<b>250.751</b>	<b>2.081.507</b>

	Saldos al 31.12.2022 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar							
Clientes	484.168	15.115	1.978	601	7.934	11.565	521.361
Clientes por facturar	293.334	-	-	-	-	-	293.334
Canon por percibir	1.209.923	-	-	-	-	-	1.209.923
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	10.378	-	-	236.406	338	419	247.541
<b>Total bruto</b>	<b>1.997.803</b>	<b>15.115</b>	<b>1.978</b>	<b>237.007</b>	<b>8.272</b>	<b>33.414</b>	<b>2.293.589</b>
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.815)	(27.815)
<b>Total Neto</b>	<b>1.997.803</b>	<b>15.115</b>	<b>1.978</b>	<b>237.007</b>	<b>8.272</b>	<b>5.599</b>	<b>2.265.774</b>

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Muellaje I.T.I. S.A.	65.868	61.845
Agencias Universales S.A.	46.130	55.733
Nyk Sudamerica Chile Ltda	44.837	13
Armada De Chile Cj Iv Zona Naval	29.374	-
Sociedad Maritima Comercial Somarco Ltda	21.380	7.366
Maersk A/S Maersk Chile S.A	15.046	26.940
Mediterranean Shipping Company (Chile)S.A. P/C Msc Ginebra	14.307	9.388
Ulog Soluciones Logisticas Integrales Ltda	13.159	-
Conosur Logistic Spa	13.105	19.532
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda	11.199	12.688
Productora De Eventos Grazia Spa	10.669	3.006
Empresa De Transportes Y Logisticas Fetranst Spa	8.187	8.187
Ian Taylor Chile S.A.	5.366	-
Dinosa Ltda.	5.284	934
Servicios Y Transportes Kafani Spa	5.187	5.187
Automotores Gildemeister Spa	2.655	204
Uniauto Imp. Ltda.	2.405	38.699
Servicio Nacional De Prevención Y Respuesta Ante Desastres	1.722	-
Transportes Logisticos Sebamax Ltda.	1.530	1.530
Comercializadora Heiwa Chile Ltda	1.187	1.187
Telefonica Empresas Chile S.A.	978	1.088
Logística Portuaria Dyj Limitada	648	648
Imp Exp Dimension Ltda	648	1.237
Ecos Empresa De Muellaje Y Servicios Logisticos Spa	604	2.765
Susana Evelyn Ramirez Carrasco Muellaje Eirl	553	36.945
Patricio Sesnich S.	431	51
Nelson Ramirez Chamorro	348	348
Corpesca S.A.	327	552
Servicio Regional Aduana Iquique	-	145.481
Imp. Y Exp. Intermex S.A.	-	19.970
Globalnet S.A.	-	15.000
Ag Ad Patricio Sesnich Y Cia Ltda	-	13.799
Central Transporte Spa	-	9.596
Transportes Binderca Spa	-	5.965
Marteam Service Spa	-	2.142
Patricia Jimena Farias Llanos	-	1.778
Oros	5.143	11.557
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>328.277</u>	<u>521.361</u>

- d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2023.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	27.815	27.815
Aumento de provisión	-	-
Reversos	-	-
Castigos	-	-
	<u>27.815</u>	<u>27.815</u>
Totales	<u><u>27.815</u></u>	<u><u>27.815</u></u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.081.507	2.265.774
Dólares estadounidenses	-	-
	<u>2.081.507</u>	<u>2.265.774</u>
Totales	<u><u>2.081.507</u></u>	<u><u>2.265.774</u></u>

- f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

### a) Clases de intangibles

	<b>30.06.2023</b> M\$	<b>31.12.2022</b> M\$
Software	-	1.795
Totales	<u>-</u>	<u>1.795</u>

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

### b) Movimiento de intangibles

	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2023	1.795	1.795
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(1.795)</u>	<u>(1.795)</u>
Cambios, total	<u>(1.795)</u>	<u>(1.795)</u>
Total al 30.06.2023	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2022	6.104	6.104
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(4.309)</u>	<u>(4.309)</u>
Cambios, total	<u>(4.309)</u>	<u>(4.309)</u>
Total al 31.12.2022	<u>1.795</u>	<u>1.795</u>



## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la que se detalla a continuación:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>		
Obras en curso, neto	217.417	186.082
Terrenos	17.371.534	17.371.534
Edificios	1.439.515	1.497.434
Planta y Equipos	190.079	207.673
Equipos computacionales y de comunicación	64.060	60.428
Instalaciones fijas y accesorios	53.209.013	53.911.758
Instalaciones del concesionario (1)	12.082.313	12.228.579
Vehículos de motor	50.682	51.835
Otras Propiedades, planta y equipos	70.476	48.989
<b>Totales</b>	<b>84.695.089</b>	<b>85.564.312</b>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>		
Obras en curso, neto	217.417	186.082
Terrenos	17.371.534	17.371.534
Edificios	3.077.582	3.076.874
Planta y Equipos	548.140	553.084
Equipos computacionales y de comunicación	453.336	446.334
Instalaciones fijas y accesorios	69.813.526	69.822.288
Instalaciones del concesionario (1)	15.916.494	15.916.494
Vehículos de motor	99.604	99.603
Otras Propiedades, planta y equipos	205.531	180.940
<b>Totales</b>	<b>107.703.164</b>	<b>107.653.233</b>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>		
Edificios	1.638.067	1.579.440
Planta y Equipos	358.061	345.411
Equipos computacionales y de comunicación	389.276	385.906
Instalaciones fijas y accesorios	16.604.513	15.910.530
Instalaciones del concesionario (1)	3.834.181	3.687.915
Vehículos de motor	48.922	47.768
Otras Propiedades, planta y equipos	135.055	131.951
<b>Totales</b>	<b>23.008.075</b>	<b>22.088.921</b>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

### c) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	186.082	17.371.534	1.497.434	207.673	60.428	53.911.758	12.228.579	51.835	48.989	85.564.312
Adiciones	31.335	-	708	4.461	7.988	-	-	-	26.533	71.025
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(9.405)	-	(8.762)	-	-	-	(18.167)
Gasto por depreciación	-	-	(58.627)	(12.650)	(4.356)	(693.983)	(146.266)	(1.153)	(5.046)	(922.081)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	31.335	-	(57.919)	(17.594)	3.632	(702.745)	(146.266)	(1.153)	21.487	(869.223)
Saldo final al 30.06.2023	217.417	17.371.534	1.439.515	190.079	64.060	53.209.013	12.082.313	50.682	70.476	84.695.089

  

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	953.531	16.898.942	1.618.613	258.527	59.362	55.287.976	11.584.085	19.574	73.571	86.754.181
Adiciones	89.449	472.592	-	-	17.451	20.902	930.821	34.606	1.461	1.567.282
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(14.994)	-	-	-	-	(14.829)	(29.823)
Gasto por depreciación	-	-	(121.179)	(35.860)	(16.385)	(1.397.120)	(286.327)	(2.345)	(11.214)	(1.870.430)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(856.898)	-	-	-	-	-	-	-	-	(856.898)
Cambios, total	(767.449)	472.592	(121.179)	(50.854)	1.066	(1.376.218)	644.494	32.261	(24.582)	(1.189.869)
Saldo final al 31.12.2022	186.082	17.371.534	1.497.434	207.673	60.428	53.911.758	12.228.579	51.835	48.989	85.564.312

## 10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

- a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	01.01.2023 al 30.06.2023 M\$	01.01.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2023 al 30.06.2023 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.512.070	1.208.577	549.976	533.467
Impuesto a la renta DL 2398	2.419.311	1.933.723	879.961	853.548
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(94.984)	(1.069.641)	(291.105)	(1.085.375)
<b>Total cargo por impuesto a la renta</b>	<b><u>3.836.397</u></b>	<b><u>2.072.659</u></b>	<b><u>1.138.832</u></b>	<b><u>301.640</u></b>

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo con NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>30.06.2023</b> M\$	<b>31.12.2022</b> M\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión incobrables	11.459	11.459
Provisión documentos incobrables	6.620	6.621
Provisión de largo plazo	-	-
Ingresos anticipados	345.644	362.219
Provisión de vacaciones	59.222	67.501
Provisión bono de gestión	-	-
Obras en curso y software	<u>1</u>	<u>428</u>
<b>Totales</b>	<b><u>422.946</u></b>	<b><u>448.228</u></b>
	<b>30.06.2023</b> M\$	<b>31.12.2022</b> M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Activo fijo	1.633.979	1.985.293
Activo fijo concesión, neto obligación	<u>2.077.921</u>	<u>1.846.873</u>
<b>Totales</b>	<b><u>3.711.900</u></b>	<b><u>3.832.166</u></b>
<b>Totales</b>	<b><u>3.288.954</u></b>	<b><u>3.383.938</u></b>

Con fecha 24 de febrero de 2020, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.210 “Moderniza la Legislación Tributaria”. Entre los principales cambios, dicha Ley implementa un único sistema de tributación semi integrado y un nuevo concepto de gasto aceptado.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos de seis y tres meses, terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	01.01.2023 al 30.06.2023		01.01.2022 al 30.06.2022		01.04.2023 al 30.06.2023		01.04.2022 al 30.06.2022	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>								
Utilidad contable antes de impuesto	7.197.278	(4.678.231)	5.537.489	(3.599.368)	2.641.749	(1.717.137)	1.724.702	(1.121.056)
Otros decrementos por impuestos legal	(1.295.129)	841.834	(2.348.783)	1.526.709	(889.700)	578.305	(1.260.640)	819.416
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(3.836.397)</u>		<u>(2.072.659)</u>		<u>(1.138.832)</u>		<u>(301.640)</u>
Tasa efectiva		<u>53%</u>		<u>37%</u>		<u>43%</u>		<u>17%</u>

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2023 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta	:	María Magdalena Balcells González
Director	:	Juan Alejandro Barboza Vega
Directora	:	Nora Inés Araya Valenzuela

## b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

		<b>Al 30 de junio de 2023</b>			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	01.01.2023 al 30.06.2023	14.023	-	14.023
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	01.01.2023 al 30.06.2023	7.012	-	7.012
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	01.01.2023 al 30.06.2023	5.998	-	5.998
<b>Totales</b>			<b>27.033</b>	<b>-</b>	<b>27.033</b>

		<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	23.05.2022 al 31.12.2022	13.328	-	13.328
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	23.05.2022 al 31.12.2022	6.664	-	6.664
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	23.05.2022 al 31.12.2022	6.664	-	6.664
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Ex-presidenta	01.01.2022 al 22.05.2022	8.875	23.484	32.359
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Ex-director	01.01.2022 al 22.05.2022	4.437	11.253	15.690
Gladys del Carmen Femenías González	Ex-directora	01.01.2022 al 22.05.2022	4.437	11.742	16.179
<b>Totales</b>			<b>44.405</b>	<b>46.479</b>	<b>90.884</b>

(1) Corresponde al bono del período 2021.

### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2023, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$94.622, por el período enero a junio 2023 (M\$88.850 por el período enero a junio 2022).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

### d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	30.06.2023 Cantidad de personas	31.12.2022 Cantidad de personas
<b>Distribución Personal</b>		
Gerentes y ejecutivos	2	4
Profesionales y técnicos	15	15
Trabajadores	16	16
Totales	<u>33</u>	<u>35</u>

## 12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Proveedores	23.984	100.921
Otros acreedores	3.400	3.400
Sueldos por pagar	-	-
Retenciones al personal	1.790	1.644
Instituciones de previsión	79.115	130.902
	<u>108.289</u>	<u>236.867</u>
Totales	<u>108.289</u>	<u>236.867</u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Servicios Integrales Ltda.	15.859	51.415
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	3.134	3.028
Cía. General de Electricidad S.A.	2.202	2.201
Cámara Comercio, Ind, Serv. Y Turismo.	637	135
Automotores Gildemeister SPA	518	518
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	432	-
Oriela Rojas Rivera	421	-
Hanco y CIA.LTDA.	302	-
Aguas del Altiplano S.A.	272	8.116
Sky Airline S.A.	158	503
Fabrica de Bandejas Ltda.	27	27
Transporte, Tecnología y Giros EGT Ltda.	20	-
Dictuc S.A.	-	27.689
Servicios de Aseo Industrial Rodrigo Andres Segovia Cejas E.I.R.L.	-	2.951
Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.	-	2.835
Reyco Ingenieria SPA.	-	1.131
Otros	2	372
	<u>23.984</u>	<u>100.921</u>
Totales	<u>23.984</u>	<u>100.921</u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	108.289	236.867
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>108.289</u></u>	<u><u>236.867</u></u>

### 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>76.146</u>	<u>46.861</u>
Totales	<u><u>76.146</u></u>	<u><u>46.861</u></u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	<b>Provisión Bono Gestión Directores M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2023	46.861
Adiciones a la provisión	29.285
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 30.06.2023	<u><u>76.146</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2022	41.603
Adiciones a la provisión	51.737
Provisión utilizada	<u>(46.479)</u>
Saldo final al 31.12.2022	<u><u>46.861</u></u>



#### 14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.512.070	2.512.843
Impuesto a la renta DL 2398	2.419.312	4.020.549
Pagos provisionales mensuales	(1.267.080)	(2.323.967)
Crédito gastos de capacitación	<u>(1.743)</u>	<u>(2.000)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>2.662.559</u>	<u>4.207.425</u>
	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
<b>Otros impuestos por pagar:</b>		
PPM por pagar	191.421	208.166
Impuesto único de los trabajadores	3.124	12.380
Retención 2da categoría	1.374	6.728
Otros impuestos por pagar	<u>131.076</u>	<u>142.143</u>
Total otros impuestos	<u>326.995</u>	<u>369.417</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>2.989.554</u></u>	<u><u>4.576.842</u></u>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

## 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>Corriente</b>	<b>Corriente</b>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	91.110	103.848
Provisión bono gestión trabajadores	<u>107.280</u>	<u>72.253</u>
<b>Totales</b>	<u><u>198.390</u></u>	<u><u>176.101</u></u>

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	<b>Provisión de</b>	<b>Provisión</b>
	<b>vacaciones</b>	<b>Bono</b>
	M\$	<b>Gestión</b>
		<b>Trabajadores</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	103.848	72.253
Adiciones a la provisión	12.078	41.451
Provisión utilizada	<u>(24.816)</u>	<u>(6.424)</u>
<b>Saldo final al 30.06.2023</b>	<u><u>91.110</u></u>	<u><u>107.280</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2022	93.817	70.830
Adiciones a la provisión	30.826	86.194
Provisión utilizada	<u>(20.795)</u>	<u>(84.771)</u>
<b>Saldo final al 31.12.2022</b>	<u><u>103.848</u></u>	<u><u>72.253</u></u>

## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	245.818	250.892
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>1.220.738</u>	<u>1.336.125</u>
<b>Totales</b>	<u><u>2.176.068</u></u>	<u><u>2.296.529</u></u>
<b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>		
	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	245.093	265.518
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	1.635.458	1.771.746
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.376.522	2.574.565
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>6.184.612</u>	<u>7.708.394</u>
<b>Totales</b>	<u><u>10.442.579</u></u>	<u><u>12.321.117</u></u>

- 1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- 2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- 3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

## 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### a) Otros pasivos financieros, corrientes

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	<u>1.226.713</u>	<u>1.388.920</u>
Totales	<u><u>1.226.713</u></u>	<u><u>1.388.920</u></u>

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 2,19886%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la quinta cuota pagada en marzo del 2023. Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a diciembre de 2022 es de 3,4644%.

### b) Otros pasivos financieros, no corrientes

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	1.202.490	2.567.580
Obligación por activos al término concesión (2)	<u>4.204.868</u>	<u>4.372.263</u>
Totales	<u><u>5.407.358</u></u>	<u><u>6.939.843</u></u>

- (1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.

- (2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio de 2023 fue de 5,06% (5,08% al 31 de diciembre de 2022).

## 18. PATRIMONIO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

**b) Ganancias acumuladas** - El saldo de las ganancias acumuladas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<b>30.06.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	40.511.669	33.874.513
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período (5)	3.360.881	8.637.156
Distribución de utilidades	(1.000.000)	(2.000.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Activación Edificios sector Ex Astilleros Marco (4)	746.358	746.358
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>(372.202)</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>44.834.729</u></u>	<u><u>42.473.847</u></u>

- (1) Primera adopción IFRS.
- (2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

- (3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m<sup>2</sup> Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020, se realizó la activación de las instalaciones, correspondientes a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor razonable según el informe de tasación contratado.
- (5) Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la activación de terreno de 40.000 m<sup>2</sup> ubicado en alto Hospicio valorizado en M\$502.254, permutado por terreno de 1.400,9 m<sup>2</sup> ubicado en Iquique el cual fue revalorizado en M\$463.219, correspondiente al sector denominado “segunda porción” en el sector de la Aduana y Caleta Riquelme, lo cual esta incorporado en el resultado de la utilidad del periodo.

### c) Distribución de utilidades

#### Año 2023

- Mediante Decreto Exento N°129 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 05 de mayo de 2023, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$2.000.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$	
En junio de 2023	1.000.000	Pagado
En septiembre 2023	<u>1.000.000</u>	Por Pagar
Total	<u><u>2.000.000</u></u>	

## 19. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>01.01.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.01.2022 al 30.06.2022</b>	<b>01.04.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.04.2022 al 30.06.2022</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	2.289.014	1.993.983	1.141.092	1.070.913
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	2.186.076	2.109.676	1.034.467	1.103.878
Servicios por uso de muelles nave / c	388.786	652.812	219.159	322.637
Servicios de almacenaje y acopio	776.666	728.782	347.334	273.882
Concesiones y usos de áreas	1.895.036	1.850.826	962.302	967.437
Otros servicios	1.669.510	625.110	254.717	52.686
<b>Totales</b>	<b>9.205.088</b>	<b>7.961.189</b>	<b>3.959.071</b>	<b>3.791.433</b>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>01.01.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.01.2022 al 30.06.2022</b>	<b>01.04.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.04.2022 al 30.06.2022</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materiales	22.067	18.673	4.489	4.124
<b>Totales</b>	<b>22.067</b>	<b>18.673</b>	<b>4.489</b>	<b>4.124</b>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>01.01.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.01.2022 al 30.06.2022</b>	<b>01.04.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.04.2022 al 30.06.2022</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	668.938	550.241	299.537	287.086
Otros gastos del personal	133.449	54.595	50.060	37.306
<b>Totales</b>	<b>802.387</b>	<b>604.836</b>	<b>349.597</b>	<b>324.392</b>

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>01.01.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.01.2022 al 30.06.2022</b>	<b>01.04.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.04.2022 al 30.06.2022</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios por terceros	417.086	410.566	256.613	208.251
Impuestos y contribuciones	649.530	542.054	395.152	350.378
Primas de Seguros	447.399	372.862	258.193	160.062
Gastos generales	56.980	49.562	34.109	24.717
Dietas y bonos del Directorio	59.277	51.286	30.671	27.330
Honorarios profesionales	54.106	13.219	29.506	6.079
Adiestramiento y Capacitación	65	1.939	-	1.939
Varios	29.957	27.191	18.587	15.360
<b>Totales</b>	<b>1.714.400</b>	<b>1.468.679</b>	<b>1.022.831</b>	<b>794.116</b>

e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>01.01.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.01.2022 al 30.06.2022</b>	<b>01.04.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.04.2022 al 30.06.2022</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	334.332	334.332	167.167	167.166
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(64.012)	(593)	(64.012)	(593)
Multas varias	136.512	7.909	26.999	1.058
Intereses penales	26.449	10.174	5.665	5.600
Entradas varias (*)	399.571	100.240	372.788	78.510
Otros Gastos	4	(5)	2.745	592
<b>Totales</b>	<b>832.856</b>	<b>452.057</b>	<b>511.352</b>	<b>252.333</b>

f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>01.01.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.01.2022 al 30.06.2022</b>	<b>01.04.2023 al 30.06.2023</b>	<b>01.04.2022 al 30.06.2022</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones	377.579	135.169	138.699	81.414
Reajuste por inversiones	251.719	90.113	92.466	54.276
<b>Totales</b>	<b>629.298</b>	<b>225.282</b>	<b>231.165</b>	<b>135.690</b>



- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulado por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2023 al 30.06.2023 M\$	01.01.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2023 al 30.06.2023 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$
Intereses financieros (1)	(52.761)	(71.952)	(21.920)	(37.274)
Deuda ITI (2)	<u>(109.492)</u>	<u>634.620</u>	<u>(97.855)</u>	<u>374.989</u>
Totales	<u><u>(162.253)</u></u>	<u><u>562.668</u></u>	<u><u>(119.775)</u></u>	<u><u>337.715</u></u>

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.
- (2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 30.06.2023 M\$	01.01.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2023 al 30.06.2023 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$
Cuenta corriente en dólares	(98.026)	(67.621)	(2.426)	68.535
Depósito a plazo en dólares	(208.150)	263.246	68.329	311.159
Préstamo L/P Banco Itaú	255.207	(226.508)	(35.123)	(650.488)
Deuda ITI	<u>276.688</u>	<u>(501.432)</u>	<u>(57.472)</u>	<u>(826.827)</u>
Totales	<u><u>225.719</u></u>	<u><u>(532.315)</u></u>	<u><u>(26.692)</u></u>	<u><u>(1.097.621)</u></u>

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 30.06.2023 M\$	01.01.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2023 al 30.06.2023 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$
Reajuste P.P.M.	17.694	22.037	13.507	21.536
Reajuste pago impuesto a la renta	<u>(88.393)</u>	<u>(123.725)</u>	<u>(88.393)</u>	<u>(123.725)</u>
Totales	<u><u>(70.699)</u></u>	<u><u>(101.688)</u></u>	<u><u>(74.886)</u></u>	<u><u>(102.189)</u></u>

## 20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Caucciones obtenidas de terceros al 30 de junio de 2023:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.381.906
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	394.209
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contrat	85.816
Boletas de garantías, pagaré y letra de ca	Concesionari	Contrato de concesión	7.119.849 (1)
Vale Vista	Clientes	Amparán crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>19.466</u>
	Totales		<u><u>10.001.746</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.689.639,35	1.354.516
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.689.639,35	1.354.516
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.689.639,35	1.354.516
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.689.639,35	1.354.516
Maersk Logistic SPA. (Ex Container Operators S.A.)		UF	20.500,00	739.834
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	294.295
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	<u>667.656</u>
Totales				<u><u>7.119.849</u></u>

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Cientes	Eventuales daños a instalaciones	2.247.103
Boletas de garantías	Cientes	Amparan crédito otorgado	297.455
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contrat	54.638
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	7.440.022 (1)
Vale Vista	CLientes	Amparan crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Cientes	Amparan crédito otorgado	<u>21.406</u>
Totales			<u><u>10.061.124</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
Maersk Logistic SPA. (Ex Container Operators S.A.)		UF	20.500,00	719.774
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	286.315
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	<u>649.553</u>
Totales				<u><u>7.440.022</u></u>

## 21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)  
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
  - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
  - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
  - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:

- ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
- ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

## **22. MEDIO AMBIENTE**

### **Año 2023**

Al mes de junio del presente año se informa lo siguiente:

1. Se encuentra en ejecución el estudio “Diagnóstico Infraestructura de Protección de EPI, Puerto de Iquique”, por la compañía NAVALPRO SPA.

1.1 Durante el presente periodo se realizan las siguientes actividades:

- Selección de la mejor propuesta de diseño que permitan reducir o eliminar el sobrepaso del oleaje que actualmente existe en la estructura del molo de unión y abrigo.
- Inicio del desarrollo de la ingeniería de detalle de la alternativa de diseño seleccionada por la EPI.

2. Se realiza cambio de los tableros eléctricos de los edificios de oficinas y comedor del sector de la Central de la EPI, debido al aumento de las instalaciones implicando un mayor consumo de energía, con el fin de regularizar el sistema eléctrico dando cumplimiento a las normas vigentes.

3. Se realiza reemplazo del tablero de transferencia del generador de 200 KVA, el cual suministra energía eléctrica de respaldo al edificio administrativo de EPI y otras instalaciones, debido a una falla irreparable en el tablero existente.

4. En el presente periodo se realizaron los siguientes trabajos de mantención:

a) Recinto portuario:

- Mantención de alcantarillado sector 2.
- Mantención del sistema de impulsión de aguas servidas sector Salón multiuso.
- Mantención luces de enfilación.
- Mantención del sistema eléctrico y postes de iluminación sector paseo peatonal.
- Mantención sistema de impulsión de aguas servidas sector paseo peatonal.
- Mantención tendido eléctrico sector 3 y 4.

- Reparaciones de fugas de agua potable sector Molo.
- Reparación de cañería de impulsión de aguas servidas sector 2 y Molo.
- Pintado de zona de seguridad sector edificio de seguridad.

b) Antepuerto (comuna de Alto Hospicio):

- Mantenición de generador de respaldo de energía eléctrica.
- Mantenición de baños.
- Mantenición portón de ingreso.

Estos trabajos se desarrollaron con normalidad y sin afectar el medio ambiente de los sectores implicados.

## **23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto

### **Riesgos de la naturaleza**

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

### **Riesgos financieros**

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 72,9% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

### Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

<b>Instrumentos</b>	<b>Clasificación de riesgo</b>
<b>Depósitos a plazo bancarios</b>	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
<b>Pactos de Retrocompra</b>	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
<b>Cuotas de fondos mutuos</b>	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:	
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

### Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.



La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, en el año 2018 se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

Para el año 2020 se realizó un análisis de sensibilización del efecto del tipo de cambio en los ingresos en dólares, el que se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL INGRESOS (M\$)	% PARTICIPACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS (M\$)	TIPO DE CAMBIO	INGRESOS EN MUSD	\$ POR T/C	IMPACTO EN M\$ EN LOS EE.FF.ANUALES
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	10	148.610
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	-10	(148.610)

### c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

## **24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES**

Al 30 de junio de 2023, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

### **1. “EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE e IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.”, juicio arbitral.**

Demanda de cumplimiento forzado de contrato de seguro con indemnización de perjuicios, seguida ante el juez árbitro don Manuel José Vial. EPI e ITI demandaron a Liberty y Mapfre por los montos disputados en el contexto de la indemnización por los terremotos sufridos en el Puerto de Iquique en abril de 2014, solicitando EPI la suma de UF 382.236,25.-

Según lo informado por el estudio jurídico “Vergara Fernández Costa & Claro “ con fecha 12 de junio pasado, en la causa se encuentra pendiente la emisión del informe pericial solicitado a DICTUC S.A., la que ha señalado, por escrito de 25 de mayo pasado, que entregará su informe el 10 de julio próximo. Recibido el informe, las partes dispondrán de 15 días hábiles para formular observaciones. Con ello se cierra la etapa probatoria y las partes deberán efectuar las observaciones a la prueba rendida dentro de un plazo de 15 días contado desde la fecha de la resolución que así lo disponga. Concluido dicho plazo, es probable que el árbitro llame a una conciliación. Tras eso, solo quedará pendiente la dictación de la sentencia.

### **2. “VARAS ARAYA, JEANNETTE con EMPRESA DE MUELLAJE Y SERVICIOS LOGÍSTICOS ECOS SPA Y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE”. Juzgado de Letras del Trabajo RIT O-539-2022.**

Demanda de indemnización de perjuicios seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique por doña Jeannette Varas, trabajadora de la agencia de muellaje ECOS, quien, realizando funciones de tarja dentro del recinto portuario, sufrió un accidente que le significó una amputación parcial de uno de sus pies. La demandante solicitó una indemnización por un monto superior a los \$700.000.000.-

En esta causa se llegó a una conciliación en la audiencia de juicio verificada el 24 de abril de 2023 y en virtud de la cual la demandada principal se obligó a pagar a la actora una determinada suma de dinero, otorgándose el más amplio, total y completo finiquito Asimismo y en la misma ocasión, la demandante se desistió de la acción dirigida en contra de EPI, lo que fue aceptado por ésta y aceptado por el tribunal.

**3. “EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE con PARDO, MORALES, OMAR”. Tercer Juzgado de Letras. Juicio sumario (precario) Rol C-186-2022.**

Por resolución de 18 de mayo de 2023, el tribunal citó a las partes a oír sentencia.

**4. “RAUL PEY Y COMPAÑÍA LIMITADA con CONSORCIO CONSTRUCTOR DE CANTABRIA SPA y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE”. Tercer Juzgado de Letras. Juicio de restitución de bien arrendado. Rol Tribunal C-3262-2019, Rol Corte 167-2023.**

Esta causa está en tabla para ser vista por la I. Corte de Apelaciones, quién conocerá de recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de fallo de primera instancia que, por una parte, acogió la excepción de falta de legitimación pasiva interpuesta por EPI y, por la otra, rechazó íntegramente la demanda.

## **25. SANCIONES**

### **Al 30 de junio de 2023**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

### **Al 31 de diciembre de 2022**

Al 31 de diciembre de 2021, la Empresa, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

## HECHOS RELEVANTES

Al 3<sup>er</sup> de junio de 2023, se ha publicado el siguiente hecho relevante:

- De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores; el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Que don Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco, Gerente de Operaciones y Concesiones de Empresa Portuaria Iquique, ha presentado su renuncia a la empresa para hacerla efectiva a contar del 1º de junio de 2023.

### SITUACIONES COVID-19

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, informa que, al término del primer trimestre del año en curso, no presenta mayores efectos producto de la pandemia. Importante señalar que, debido a la prolongación de la alerta sanitaria hasta agosto 2023, se mantendrán las medidas de prevención.

### HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio y el 12 de septiembre de 2023, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos relevantes que informar.

\*\*\*\*